

Presentación

La revista *Economía, Sociedad y Territorio* presenta, en su edición número 27 (periodo mayo-agosto 2008), diez colaboraciones: ocho artículos resultado cada uno de ellos de ejercicios de investigación académica original en el –cada vez más amplio– campo de los estudios urbanos y regionales, así como dos comentarios críticos acerca de libros recientemente editados, vinculados a los intereses analíticos de nuestros lectores.

Los temas que en esta ocasión coinciden en el fascículo que se presenta tienen en común dos elementos: el análisis de los aspectos locales que inciden en la particular forma de asumirse a un contexto regional, así como los elementos que del contexto regional se transmiten a los ámbitos locales; modificando y dejándose modificar, dependiendo de la escala desde la que se prefiera mirar los objetos de estudio seleccionados.

En primer lugar ofrecemos al lector una propuesta metodológica desarrollada por José Mondéjar-Jiménez y Manuel Vargas-Vargas de la Universidad de Castilla-La Mancha, España. Se trata de una propuesta alternativa a la generación de indicadores estadístico-económicos simples, con los que tradicionalmente se analiza el desempeño económico de una región. Sin lugar a dudas, la importancia de las propuestas metodológicas es de alta prioridad en el ejercicio académico, pues a partir de ellas es posible ampliar los horizontes analíticos de un campo de estudios como, en este caso, el relacionado con los estudios de economía regional.

Por otro lado, presentamos una reflexión teórica de Carlos Mascareño-Quintana, de la Universidad Central de Venezuela, quien analiza el origen y desarrollo de la relación Estado-sociedad civil en el contexto latinoamericano, enfatizando la dimensión territorial asociada a la democratización y la consolidación de los movimientos sociales. Mascareño-Quintana explora, de forma pormenorizada, el desempeño de los procesos de descen-

tralización y algunas de sus particularidades en cuanto a su contribución a los procesos democráticos de la región.

Por su parte, también desde una perspectiva teórico-metodológica, Ángel Paniagua-Mazorra, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, nos ofrece un análisis en torno a los procesos de individualización, la forma en que se expresan y la relación que guardan con el ámbito territorial en las dimensiones social, perceptiva y política en zonas urbanas y sus diferencias frente a las rurales.

En el ámbito de los análisis y estudios de caso, Mercedes Lentini, de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, nos ofrece un detallado análisis de los diversos enfoques a partir de los cuales se ha buscado enfrentar el déficit de vivienda, en tanto problema social, y la manera en que ello ha derivado en políticas específicas. Su trabajo ofrece interesantes reflexiones para el caso argentino, sin perder de vista el contexto latinoamericano.

En este mismo sentido, un grupo de investigadores del Instituto Tecnológico de Oaxaca, México, conformado por Andrés Enrique Miguel-Velasco, Pedro Maldonado-Cruz, Julio César Torres-Valdéz y Maritza Cruz-Atayde nos ofrecen un interesante análisis de las desigualdades regionales a través del concepto entropía regional, para el caso de México. Al respecto plantean que no sólo han aumentado drásticamente las desigualdades regionales sino que, además, los desequilibrios detectados a través de la evaluación de la sustentabilidad regional tienden a ser mayores.

También en el ámbito de los estudios regionales de base territorial, Eurico de Oliveira Santos y Carlos Ernesto González-Esquivel, de la Universidad Autónoma del Estado de México, nos presentan los resultados de una investigación desarrollada en el sur del Estado Rio Grande do Sul, en Brasil, donde se realizó un análisis comparativo entre propiedades que practican el agroturismo y las que ofrecen turismo rural; dicho análisis se llevó a cabo tanto desde la perspectiva cuantitativa como cualitativa.

Por lo que toca al análisis que vincula a las empresas con sus implicaciones territoriales, un grupo de investigadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Monterrey, México, conformado por José de Jesús Salazar-Cantú, Esthela María Gutiérrez-Garza, Karim Acuña-Askar y Bryan William Husted-Corregan, analizan las estrategias sociales a las que tradicionalmente recurren las grandes empresas ubicadas en México, en particular en lo que respecta al gasto en responsabilidad social

corporativa. Los autores concluyen que las modalidades que adopta dicho gasto terminan por influir en sus utilidades, aunque ello también está condicionado por el tipo de competencia en los mercados.

Por último, Maribel Espinosa-Castillo del Instituto Politécnico Nacional, México, nos ofrece un análisis desde una perspectiva geográfica, social e histórica del proceso de poblamiento de los márgenes del ex lago de Texcoco que, debido a la intervención desordenada y sin control de diversos agentes, se terminó por afectar económica, social y políticamente hasta culminar en su desecación y posterior cambio de uso de suelo de rural a urbano.

Contrario a lo que hemos advertido en ediciones anteriores, en esta ocasión no prevalece la preocupación por los estudios que privilegian directamente la dimensión sustentable del análisis regional urbano o rural. Característica que, por lo demás, ha estado presente desde hace aproximadamente tres años en prácticamente todos los espacios de análisis y discusión en torno a la problemática regional. Sin embargo, sí podemos adelantar –dada la amplia proporción de textos que actualmente se encuentran en proceso de edición en torno a esta temática– que esta dimensión es y seguirá siendo una de las líneas más destacadas en los estudios urbanos y regionales.

Esta situación nos permite llamar la atención desde este órgano editorial a todos aquellos interesados en abrir nuevos proyectos editoriales pues, al parecer, la intensa actividad de quienes están interesados en abordar de los temas vinculados al desarrollo sustentable desde la perspectiva social y política cobra cada día más importancia y, en contraparte, existen muy pocas revistas que den cabida, de forma especializada, a este tipo de análisis. Por nuestra parte, nos es preciso aclarar a los colaboradores interesados en dar a conocer sus resultados de investigación a través de este órgano editorial que, dado el objetivo y temática de nuestra revista, sólo estamos en posibilidad de aceptar, para el proceso de dictamen académico y posible publicación, colaboraciones que tengan por objeto analizar los problemas del desarrollo sustentable siempre y cuando impliquen una dimensión territorial.

En este punto podría resultar determinante preguntar cómo es que se definen los límites al interior de un campo de estudios como puede ser, en este caso, los vinculados con el análisis territorial. Sin lugar a dudas, al examinar críticamente la conformación de un campo disciplinar es evidente la falta de precisión en

el recorte analítico, aún cuando es posible advertir elementos que le otorgan cierta coherencia temática; sin embargo, y asumiendo lo riesgoso de la labor que implica definir qué sí y qué no queda dentro de un campo de estudios, en la revista *Economía, Sociedad y Territorio* hemos asumido como objetivo central otorgar un espacio a todas aquellas colaboraciones de alta calidad que ofrezcan resultados de investigación especializada en el campo de las ciudades y regiones específicas. Sin lugar a dudas ello implica dejar fuera una gran cantidad de trabajos de muy alta calidad; sin embargo, estamos conscientes de la necesidad de ofrecer un órgano editorial que guarde cierta coherencia entre sus objetivos y lo que difunde.

Desde este espacio editorial, la particular forma de concebir al territorio se enfrenta a aquélla que lo concibe sólo como una morfología del espacio –y que se detiene en la identificación de un ámbito político-administrativo–, por el contrario, esta concepción busca definir al territorio como producto de las relaciones socioespaciales, en tanto articulación de los distintos proyectos de los diferentes actores que intervienen en el territorio y, de esa forma, lo construyen.¹

En este punto podríamos ubicar algunas tendencias de los estudios territoriales dentro de las ciencias empírico analíticas, con un marcado interés instrumental mediante una construcción disciplinar eminentemente normativa y nominativa; donde el espacio se considera como el *soporte* donde es posible reconocer las distintas formas que adquiere la distribución de variables socioeconómicas, pero sin reconocer abiertamente que dichos espacios se constituyen por los mismos sujetos que los habitan –que los viven y al vivirlos los constituyen– y que los transforman en lo que Marc Augé ha denominado *lugares antropológicos*, es decir, espacios de identidad, con decisiones propias sobre su proyecto social y con posturas e ideologías que no siempre son compartidas por quienes buscan *ordenarlos*.

Ello nos permite reconocer que los elementos relacionados con el espacio adquieren cada vez mayor politicidad, donde se concibe al territorio como un elemento construido en el que convergen distintos intereses político-administrativos y con diferentes juegos

¹ Si por territorio entendemos sólo la división político-administrativa, entonces tendremos que reconocer que los procesos sociales son extraterritoriales; pues las más de las veces se prefiguran más allá –y a pesar– de los límites establecidos con fines políticos y administrativos. Si esto es así, entonces también tendríamos que reconocer que una organización de lo social –si se quiere le podríamos llamar planeación– tendría también que partir de las características de los propios procesos.

de fuerza. El problema es que la tradicional visión empírico analítica convierte a estos procesos sociales en *cosas* o –para utilizar la palabra más recurrente– en *realidades* (países, municipios, provincias) aun cuando tengan una existencia efímera en un análisis de ciclo largo como los que propone Braudel. Es, precisamente, en este esquema donde se ubica la comprensión del territorio como *basamento, sitio, lugar*, pero ello no permite entender los problemas de las fuerzas políticas; se define al territorio como *municipio, entidad* cuando las organizaciones sociales que lo constituyen van más allá de la lógica administrativa.

De este modo, analizar los procesos sociales, económicos y políticos que trastocan la constitución (conformación, construcción) de un territorio implica reconocer al menos tres elementos: distribución de funciones entre ámbitos territoriales (en el ámbito de división político-administrativa), cambio de relaciones sociales y recomposición de poderes políticos.

Desde esta perspectiva, la planeación dejaría de ser meramente nominativa y normativa –por procesos centralizados, que requieren de un sentido único, donde los sujetos son objetos, no gestores de sus propios procesos– para convertirse en una disciplina cuya finalidad (*telos*) es la reconstrucción de las posibilidades de los distintos proyectos de los grupos sociales.